



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	20/07/2023	OPINIÓN



DOMADOR. En la Comisión Permanente se aprobaron diversos dictámenes que emiten exhortos a diferentes dependencias. Uno de estos se lo hicieron al gobierno del Estado de México y a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México pues se busca que a la brevedad emitan un informe sobre el avance de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación derivados de los Resultados de la Auditoría de Cumplimiento del 2020 al 2021. Legisladores sostienen que se ha detectado diversas irregularidades en la Auditoría de Cumplimiento 2020 en materia de transparencia de los subsidios para organismos descentralizados estatales de educación media superior y superior, en su vertiente tecnológica y politécnica.